



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:989/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales nro. 189/2018, por la que se aprueba el informe presentado por el Dr. Ing. Santiago María REYNA (Leg. 24.504) correspondiente al quinquenio 2013-2017 como Profesor Titular Plenario, y

CONSIDERANDO:

Lo requerido por el Art. 67 del Estatuto de esta Universidad y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 189/2018 y, en consecuencia, aprobar el informe presentado por el Dr. Ing. Santiago María REYNA (Leg. 24.504) correspondiente al quinquenio 2013-2017 como Profesor Titular Plenario, formalizando lo requerido por el Art. 67 del Estatuto de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

SL

